CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

- En 2013 el **presupuesto pagado** del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) fue de 2,089,890.0 miles de pesos, lo que refleja una disminución global del 1.6%, respecto al presupuesto aprobado.
- > Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2013, el SNDIF contó con 10 programas presupuestarios:
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el SNDIF a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

(Continúa)

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de Salud	Programa Presupuestario SNDIF (PEF 2013)
1. México en Paz	Objetivo 1.5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación.	1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades	P013 Asistencia Social y Protección del Paciente.
2. México Incluyente	Objetivo 2.1. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.	 Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades. Reducir los riesgos que afectan la salud de la población en cualquier actividad de su vida. Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país. 	P013 Asistencia Social y Protección del Paciente S149 Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia S150 Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable.
2. México Incluyente	Objetivo 2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.	 Reducir los riesgos que afectan la salud de la población en cualquier actividad de su vida. Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país. Avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Salud Universal bajo la rectoría de la Secretaría de Salud. 	E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud P013 Asistencia Social y Protección del Paciente S039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad S150 Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable S174 Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a las Madres Trabajadoras.

(Concluye)

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de Salud	Programa Presupuestario SNDIF (PEF 2013)
1. México Incluyente	Objetivo 2.3. Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.	E010 Formación y Desarrollo Profesional de Recursos Humanos Especializados para la Salud
			S149 Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia.

Los programas presupuestarios del SNDIF con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo son los siguientes:

E023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD

- A través de este programa presupuestario, a cargo del SNDIF, se pagaron recursos por 319,886.9 miles de pesos, 2.8% menor con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 15.3% del presupuesto total pagado por el SNDIF durante 2013.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:
 - Porcentaje de sesiones de rehabilitación realizadas respecto a programadas otorgadas por los 21 centros de rehabilitación a nivel nacional, centralizados al SNDIF, el cual observó un cumplimiento de 116.6% respecto a la meta aprobada que fue de 1,555,222 sesiones de terapia física, ocupacional y de lenguaje, al otorgar el tratamiento de rehabilitación para las personas con discapacidad o en riesgo de presentarla, se proporcionaron 1,813,786 sesiones, con las cuales se atendieron a 719,849 personas. A continuación se anotan los aspectos más relevantes relacionados con el indicador y el desempeño del programa:
 - El sobrecumplimiento en el resultado del indicador se debe a diversos motivos: la atención por grupo de pacientes con el mismo padecimiento; aumento de pacientes canalizados a los servicios de terapia por parte de especialidades médicas; mayor difusión del servicio; aumento de la asistencia del paciente al notar mejoría; así como el caso del Centro de Rehabilitación Federal de Xalapa, Veracruz el cual se fusionó con el Centro de Rehabilitación Estatal, teniendo como efecto un aumento de la capacidad instalada; se empleó más equipo electro médico con lo cual se diversificaron algunos tratamientos y finalmente se implementaron talleres de programa de casa dirigidos a padres de familia, para que los replicaran en su hogar.

- Se realizaron 194,515 valoraciones de personas con discapacidad o en riesgo de presentarla en los centros de rehabilitación, a través de consultas médicas especializadas de primera vez y subsecuentes; asimismo, se proporcionaron 514,218 atenciones en las áreas de psicología, pedagogía, trabajo social, estudios de gabinete y optometría de primera vez y subsecuentes.
- Se dieron de alta 8,446 personas que concluyeron su proceso de rehabilitación.
- En materia de inclusión de personas con discapacidad, en los ámbitos educativo, laboral y social, 3,666 personas fueron incluidas, de las cuales 1,358 menores fueron incluidos en el ámbito educativo, 1,239 personas en el ámbito de capacitación y 1,069 al empleo. Asimismo, se realizaron

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

780 eventos de capacitación con las familias de las personas con discapacidad, para facilitar la inclusión social, a los cuales asistieron 11,163 personas.

- Se fabricaron y repararon 19,868 piezas de órtesis y prótesis, que son ayudas mecánicas para facilitar la recuperación del paciente.
- En los centros de rehabilitación se realizaron 3,973 eventos para la atención oportuna de la discapacidad, contando con la asistencia de 77,907 personas, a quienes se les proporcionó orientación e información relacionada con la educación para la salud y la prevención de la discapacidad.
- Como parte del Programa de Credencial Nacional para Personas con Discapacidad, se emitieron 33,203 credenciales en 36 módulos, distribuidos en todo el país.

Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 2.2 *Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente*, considerado en la meta nacional México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

S174 PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES PARA APOYAR A MADRES TRABAJADORAS

- A través de este programa presupuestario, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social en coordinación con el SNDIF, se pagaron recursos por 249,348.3 miles de pesos, 9.7% menor con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 11.9% del presupuesto total pagado por el SNDIF durante 2013.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:
 - **Índice de Desarrollo Infantil de hijos o niños al cuidado de beneficiarios que reciben servicio de la Red de Estancias Infantiles** observó un cumplimiento de 110.0% respecto a la meta programada de 70 puntos, ya que finalmente se lograron 77 puntos. A continuación se anotan los aspectos más relevantes relacionados con el indicador y el desempeño del programa:
 - El sobrecumplimiento en el resultado del indicador se debe a que con la implementación del Modelo de Atención Integral (MAI), así como las constantes capacitaciones que se imparten al personal de las Estancias Infantiles han permitido que el programa tenga un impacto mayor en el desarrollo de los niños que asisten a éstas.

- Al mes de diciembre de 2013 se tienen registradas 9,333 estancias infantiles, operando en 1,283 municipios a nivel nacional, en las cuales se atienden a más de 276,711 niñas y niños, beneficiando a 260,683 hogares.
- Durante 2013 se habilitaron a 600 personas dentro de la Capacitación Inicial del Programa en el estándar de competencia EC0024 "Cuidado de las niñas y los niños en centros de atención infantil", entre Responsables y asistentes de las Estancias Infantiles.
- Se realizaron 2,342 procesos con fines de certificación en el Estándar de Competencia Laboral EC0024 "Cuidado de las niñas y los niños en centros de atención infantil", de las cuales 1,926 resultaron competentes.
- Asimismo, se capacitaron a 29,994 personas, en base al MAI para las Responsables y asistentes de Estancias Infantiles en temas de cuidado y atención infantil, con el fin de transmitir conocimientos básicos que propicien el desarrollo integral de las niñas y niños atendidos.
- Se capacitaron a 5,843 responsables de estancias infantiles en los Talleres Crecer con Ellos y Formación de Facilitadores. Asimismo, se capacitó a 236 personas (subdirectores y supervisores) que laboran a nivel nacional en el programa de Estancias Infantiles en el Tema de Alimentación, durante la Reunión Nacional, lo anterior a fin de que este tema de capacitación sea replicado a las responsables y asistentes (preparadores de alimentos), de cada estancia infantil. Todo esto como parte de la Estrategia de Capacitación Complementaria 2013.

- Al cierre del ejercicio 2013, con el objetivo de corroborar el cumplimiento de las Reglas de Operación vigentes; observar y recomendar acciones susceptibles de mejora para garantizar que las estancias infantiles brinden una atención basada en la calidad y calidez a las niñas y los niños atendidos, contribuyendo a su desarrollo, se realizaron 58,461 visitas de supervisión a las estancias infantiles afiliadas a la Red, distribuidas en las 32 entidades federativas
- Asimismo, se realizaron 31 acciones de monitoreo a las subdirecciones en las entidades de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro de Arteaga, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán, y Zacatecas en las cuales se verificó la buena operación del Programa.

Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo *Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente*, considerado en la meta nacional México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

S149 PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA

- A través de este programa presupuestario, a cargo del SNDIF, se pagaron recursos por 169,307.2 miles de pesos, 6.2% menor con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 8.1% del presupuesto total pagado por el SNDIF durante 2013.
 - Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:
 - Porcentaje de personal de las Instancias Ejecutoras capacitados o asesorados técnicamente en las temáticas de las vertientes del Programa alcanzó un cumplimiento de 280% respecto a la meta aprobada de 240 personas, ya que se alcanzó a capacitar a 672 personas. A continuación se anotan los aspectos más relevantes relacionados con el indicador y el desempeño del programa:
 - El sobrecumplimiento en el resultado del indicador se debe a que como parte de un proyecto de fortalecimiento interinstitucional que el Sistema Nacional DIF realizó en el 2013 con los Sistemas Estatales DIF (SEDIF) y Sistemas Municipales DIF (SMDIF), se realizaron capacitaciones regionales en donde participaron responsables de las temáticas del Programa, así como los responsables de los Comités de Seguimiento y Vigilancia de la Convención de los Derechos del Niño (CDN), propiciándose una mayor participación de asistentes; asimismo, debido a los cambios en las administraciones estatales y a los cambios de responsables se capacitó más personal de las instancias ejecutoras a los originalmente programados.

- Atención a la Primera Infancia: Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC). Al mes de diciembre de 2013, los SEDIF reportaron 497 CADI, donde se brindó atención a 39,820 niñas y niños, beneficiando a 35,602 familias. Por su parte, los CAIC brindan atención integral a niñas y niños de 2 a 6 años de edad en situación de vulnerabilidad, preferentemente hijos de madres trabajadoras, jefas de familia y amas de casa que carecen de servicios asistenciales y educativos. Al cierre del 2013, se brindó atención en 1,828 CAIC, a 73,993 niñas y niños, beneficiando así a 71,256 familias.
- Atención a la Salud del Niño: con la participación de los SEDIF y SMDIF, al cierre del 2013 se alcanzaron los siguientes resultados en acciones de promoción de la salud: 1,273,621 consultas y 71,218 pláticas, entre las cuales destacan 10,454 sobre enfermedades diarreicas y 11,806 de infecciones respiratorias. A estos eventos asistieron 1,161,016 personas. Otras acciones relevantes llevadas a cabo refieren la aplicación de 997,631 somatometrías, en donde se identificaron 70,360 niños con obesidad; 87,422 niños con sobrepeso, y 24,350 niños con desnutrición. Se administraron 30,454 dosis de Vitamina A; 78,601 dosis de Albendazol; otorgamiento de 132,099 sobres de Vida Suero Oral; se otorgaron

- 88,083 aplicaciones de flúor; y, se aplicaron 260,654 vacunas. Como estrategia de prevención y cuidado, en el Club Salud del Niño se registraron 1,338 clubes, con presencia en 408 municipios y 55 mil 766 niñas y niños incorporados en ellos.
- Adicciones: se otorgaron 68 capacitaciones en 28 entidades federativas, formándose a 2,128 promotores multiplicadores de 41 sedes delegacionales del IMSS. En la vertiente de Atención se reportan a 608 niñas y adolescentes y 950 niños y adolescentes, quienes fueron canalizados principalmente a Centros Nueva Vida y Centros del Instituto Mexicano de la Juventud. Por su parte en la vertiente de Prevención 180,034 adolescentes mujeres y 173,113 adolescentes hombres atendidos, así como 79,854 adultos mujeres y 47,825 adultos hombres. En las actividades de la estrategia de intervención, se reportan 68,375 niñas y 66,958 niños.
- Embarazo en adolescentes: al término del ejercicio 2013 se impartieron 360 cursos de capacitación sobre los talleres Prenatal y Postnatal para Adolescentes y Prevención del Embarazo en Adolescente. En la vertiente de Atención, se reportaron 12,854 niñas y adolescentes y 684 niños y adolescentes canalizados a servicios médicos, psicológicos, educativos, jurídicos, así como 661 adultos mujeres y 177 adultos hombres. Para la vertiente de Prevención, se registraron 12,850 madres adolescentes y 1,804 padres adolescentes atendidos, 9,339 niños y 10,063 niñas; 8,807 adultos hombres y 13,888 adultos mujeres, así como un total de 507,952 adolescentes incorporados a la estrategia, de los cuales 226,106 son hombres y 281,846 son mujeres. Como acciones específicas se reportaron 6,376 pláticas, 75 campañas, 182 conferencias, 15 desfiles, 174 ferias, 88 foros y 10,399 talleres. En la vertiente de Fortalecimiento, se reportaron 67 cursos y 2,337 promotores multiplicadores y orientadores formados en las estrategias nacionales, de acuerdo a las especificaciones normativas establecidas por el SNDIF.
- Promoción de los Derechos del Niño /Participación Infantil: derivado de la aplicación de acciones de promoción del Enfoque de Derechos y del fomento a la participación infantil con instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, durante el 2013 en el rubro de capacitación en materia de Derechos se contó con la participación de 32,917 niñas y niños, 10,410 adolescentes y 9,235 adultos. Vinculado a ello, se reportaron 65 campañas, 167 foros, 164 eventos, 210 desfiles y 67 ferias. La Red de Difusores operó en 2 mil 425 municipios, conformada por 30 difusores estatales, 1,242 municipales y 16,893 locales. En las acciones promovidas se informaron sobre sus derechos a 241,517 niñas y niños, 91,885 adolescentes y 39,472 adultos.
- Comités Estatales de Seguimiento y Vigilancia para la aplicación de la Convención sobre los Derechos de la niñez: se reporta que se encuentran instalados 30 Comités estatales. Así como 284 comités municipales, tres comunidades atendidas; 64 cursos-talleres impartidos, 866 instituciones, 235 organizaciones de la sociedad civil participantes y la realización de 80 sesiones ordinarias. Se tuvo conocimiento de 295 visitas de instalación, asesoría y seguimiento de Comités municipales. Y se otorgó recurso federal a 30 entidades para las acciones de los Comités Estatales.
- Trabajo Infantil: a diciembre de 2013 se atendió a 32,879 niñas y 34,911 niños trabajadores, y 68,647 niñas y 70,163 niños en riesgo de incorporarse a actividades laborales. Con recursos federales asignados al programa se otorgaron 3,844 becas.
- Prevención y Atención de la Explotación Sexual Infantil (ESI): a diciembre de 2013, con la colaboración y participación de los SEDIF, se reportó la realización de acciones encaminadas a prevenir y atender la explotación sexual infantil en 265 ciudades de 23 estados de la República, en donde se llevaron a cabo 35 campañas y 4,323 eventos, consistentes en talleres, seminarios, congresos, foros, cursos y pláticas, contando con la participación de 155,344 niñas y niños, así como 42,553 adultos; en materia de atención se registraron acciones de protección a 134 niñas y 75 niños víctimas de Explotación Sexual Infantil (ESI), y a 1,395 niñas y 1,079 niños en riesgo.
- Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Calle: en el ejercicio 2013, se benefició a 10,551 niñas, niños y adolescentes en situación de calle y riesgo, mediante la implementación de 86 proyectos de atención especializada, enfocados a: Desarrollar habilidades de

- aprendizaje responsable que contribuyan a la disminución de la deserción escolar y la mejora de su desempeño; fortalecer la salud emocional, la comunicación de emociones, las relaciones interpersonales menos violentas; control y dirección de vida; restablecer vínculos familiares, relaciones afectivas y re-conformación de dinámicas familiares, y reducir el regreso a la calle, la reincidencia delictiva y el uso de drogas.
- Estrategia de prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Repatriados No Acompañados: al mes de diciembre de 2013 se logró atender en la Red de 40 Módulos y Albergues de Tránsito, a 21 mil 109 niñas, niños y adolescentes.
- Promoción del Buen Trato en las Familias: en cumplimiento con las recomendaciones de instrumentos internacionales sobre violencia contra niñas, niños y adolescentes (ONU-2006 y OMS-2002), a partir del 2009 el Sistema Nacional DIF, ha sido pionero en la promoción de la cultura del Buen Trato para prevenir las conductas agresivas, la violencia y los malos tratos. Al mes de diciembre de 2013, a través de 27 Sistemas Estatales DIF se realizaron acciones encaminadas a prevenir el maltrato infantil y la violencia familiar; a fortalecer en las familias habilidades y conductas protectoras, que les prevengan de situaciones de riesgo en el marco de una cultura de respeto a los Derechos Humanos, mediante la impartición de pláticas para la prevención de la violencia y el fomento de estilos de vida saludables, la crianza positiva y las competencias parentales. Con los adolescentes sobre relaciones de amistad y noviazgo bien tratantes, así como, actividades educativas y de expresión artística y creativa para el fomento de la cultura del buen trato. Se beneficiaron a 66,789 niños y niñas, 24,831 adolescentes, 35,157 madres, padres de familia y cuidadores. A su vez se continúa impartiendo con las familias y sus integrantes el Taller para el Desarrollo de Habilidades de Buen trato, beneficiando a 8,588 niñas y niños, 762 adolescentes, 1,042 madres, padres de familia y cuidadores.

Con lo anterior se contribuye al cumplimiento de los Objetivos *Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente* y Asegurar el acceso a los servicios de salud, considerados en la meta nacional México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

S150 PROGRAMA DE ATENCIÓN A FAMILIAS Y POBLACIÓN VULNERABLE

- A través de este programa presupuestario, a cargo del SNDIF, se pagaron recursos por 361,075.7 miles de pesos, 28.4% más con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 17.3% del presupuesto total pagado por la Institución durante 2013.
 - Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario dan cuenta los siguientes indicadores, uno correspondiente al Subprograma de Atención a Personas y Familias en Desamparo, indicador seleccionado para reportarse en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2013 y otro del Subprograma Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia:
 - Porcentaje de personas beneficiadas directa e indirectamente en las familias, con apoyo en especie, económico temporal o de atención especializada, la meta alcanzada de este indicador fue de 102.2%, lo que significó un cumplimiento de 102.2%, con relación a la meta aprobada, por lo que su comportamiento es satisfactorio.

- Como resultado se atendieron a 19,325 personas cuando se tenía una programación aprobada de 18,907. Los beneficiarios por rubro fueron 13,421 de atención especializada, 4,861 de apoyos económicos temporales y 1,043 de apoyos en especie.
- Porcentaje de niñas, niños y adolescentes albergados en Instancias públicas o privadas, que se beneficien a través de acciones relacionadas con la reintegración de los menores con su familia nuclear o extensa, obtención de actas de nacimiento, juicios de pérdida de patria potestad y procedimientos de adopción observó un cumplimiento de 187.96% respecto a la meta programada que pretendía atender al 4,502

niñas, niños y adolescentes albergados de un universo de 5,628, no obstante se logró beneficiar a 13,243 niñas y niños en relación a 8,807 que se tenían identificados. A continuación se anotan los aspectos más relevantes relacionados con el indicador y el desempeño del programa:

• El sobrecumplimiento en el resultado del indicador se debe a que se identificó un mayor número de albergues en comparación con 2012, lo que tuvo como consecuencia beneficiar a más niñas, niños y adolescentes de los originalmente programados en los rubros de Reintegración nuclear o extensa, obtención de actas de nacimiento, juicios de pérdida de la patria potestad y procedimientos de adopción, entre otros. De los 13,243 niñas y niños beneficiados, 6,882 son niñas y 6,361 niños.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador:

- Para el desarrollo de este Subprograma, se recibieron 32 proyectos remitidos por las 31 Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia de los SEDIF y la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Sistema DIF D.F., tendentes a realizar acciones de colaboración a favor de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran bajo cuidado de los centros o albergues públicos o privados, con la finalidad de lograr su reintegración familiar nuclear o extensa, o bien de su inserción a una familia a través de la adopción.
- Derivado de la implementación de los proyectos de referencia, los SEDIF reportaron que al mes de diciembre de 2013, se logró identificar 922 albergues, de los cuales 117 son públicos y 805 son privados, en los que se encuentran albergados 25,700 infantes, de ellos 12,869 son niñas y 12.831 niños.

Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo *Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente*, considerado en la meta nacional *México Incluyente* del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

SO39 PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- A través de este programa presupuestario, a cargo del SNDIF, se pagaron recursos por 221,678.0 miles de pesos, 15.9% menor con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 10.6% del presupuesto total pagado por la Institución durante 2013.
 - Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, dan cuenta el siguiente indicador seleccionado para reportarse en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2013:
 - Porcentaje de la población objetivo del Programa, beneficiada a través de los proyectos diseñados e instrumentados en el marco del Programa. Al cierre del año, la meta alcanzada de este indicador fue de 447.04%, lo que significó un cumplimiento de 558.8%, con relación a la meta aprobada. Este comportamiento se explica por lo siguiente:
 - Durante el periodo enero-diciembre de 2013, en apego a las disposiciones establecidas en las Reglas de Operación, se solicitó la presentación y el envío de proyectos a 32 Sistemas Estatales DIF, de igual número de entidades federativas. Como respuesta se tenía previsto que enviaran 38 proyectos, considerando el comportamiento de ejercicios anteriores, sin embargo se recibieron un total de 85 proyectos, de los cuales: 74 fueron presentados por Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) y los 11 restantes fueron presentados por Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), por lo que se gestionó y obtuvo el presupuesto para formalizar el apoyo a los proyectos aprobados.
 - Es importante resaltar, que la ejecución de un mayor número de proyectos fue posible al incremento extraordinario del monto presupuestal autorizado en el rubro de subsidios para los 85 proyectos que fue de 72.4 millones de pesos, cuando se tenía previsto un monto de 8.8 millones en principio.
 - Por consiguiente, con el incremento del monto presupuestal en subsidios, se logró la ejecución de 85 proyectos, a través de los cuales se beneficiaron a 61,660 personas con discapacidad de todo el país, cuando se pretendía beneficiar a 13,793 personas originalmente.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador:

- Los 85 proyectos aprobados se enmarcaron en los siguientes rubros: 64 proyectos de equipamiento de Centros de Rehabilitación y Unidades Básicas de Rehabilitación. 11 proyectos de donación de órtesis, prótesis y ayudas funcionales (sillas de ruedas, aparatos auditivos). Ocho proyectos de remodelación y construcción en Centros de Rehabilitación y Unidades Básicas de Rehabilitación. Dos proyectos de acciones de inclusión (Juegos Nacionales sobre Sillas de Ruedas y Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad).
- De los proyectos autorizados se tiene la siguiente distribución por Entidad Federativa: se aprobaron dos proyectos en las siguientes Entidades Federativas: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, DF, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. Se aprobaron tres proyectos en las siguientes entidades federativas: Jalisco, Morelos, Nayarit, Puebla. Se aprobaron cuatro proyectos en las siguientes entidades federativas: Coahuila, Querétaro, Yucatán. Se aprobaron 11 proyectos a OSC del D.F.

Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo *Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente*, considerado en la meta nacional *México Incluyente* del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

E010 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS PARA LA SALUD

- A través de este programa presupuestario, a cargo del SNDIF, se pagaron recursos por 112,882.4 miles de pesos, 1.3% menor con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 5.4% del presupuesto total pagado por la Institución durante 2013.
 - Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:
 - Eficacia en la captación de participantes en cursos de educación continua alcanzó un cumplimiento de 107.6% respecto a la meta programada de 29,057 al beneficiar a 31,273 profesionales de la salud. A continuación se anotan los aspectos más relevantes relacionados con el indicador y el desempeño del programa:
 - El sobrecumplimiento en el resultado del indicador se debe a la asistencia arriba de lo programado del personal médico y paramédico de los turnos matutino y vespertino de los Sistemas Estatales DIF y pasantes de diversas áreas de la salud. El personal recibió información actualizada en temas de salud, relativos a la rehabilitación, que propician una mejor atención a los pacientes.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador:

• Con relación a las actividades de formación de recursos humanos en el campo de la rehabilitación, se impartieron 13 cursos, tres a nivel de posgrado para la formación de 46 médicos especialistas en medicina de rehabilitación, distribuidos en el Centro Nacional "Gaby Brimmer", CREE Toluca, Estado de México y CRI Guadalajara, Jalisco y diez a nivel licenciatura, donde se encuentran en formación 401 estudiantes de terapia física y 44 de terapia ocupacional, distribuidos en los centros de rehabilitación del Distrito Federal y las ciudades de Puebla, Toluca, Ciudad Victoria y Chetumal.

Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo Asegurar el acceso a los servicios de salud, considerado en la meta nacional México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.